

San José, 05 de octubre del 2016
BCR SAFI 381-2016

Señor
Carlos Arias Poveda.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información”, del 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo Sobre Hechos Relevantes”, del 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS DEL BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO.

FECHA: 05 de octubre del 2016.

ASUNTO: Convocatoria a Asamblea de Inversionistas del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI No Diversificado (autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante Resolución SGV-R-304, del veintiuno de junio del año dos mil uno).

DESCRIPCIÓN: Con fundamento en el Artículo 76 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, lo establecido en la Sección V, Capítulo VII del Código de Comercio, en lo que resulte aplicable a las Asambleas Generales Extraordinarias, el Prospecto de este Fondo de Inversión y la normativa vigente, se convoca a la Asamblea de Inversionistas del BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO, que se celebrará en el Hotel Real Intercontinental, en el salón Real 3, a las quince horas del 21 de octubre del 2016 en primera convocatoria. De no existir el quórum necesario, ésta se realizará en segunda convocatoria una hora después de la primera y se realizará con el número de inversionistas que se encuentren presentes.

Orden del día

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del informe de labores del Fondo por parte del Administrador con corte al 31 de Julio del 2016.
4. Conocer e informar a la Asamblea de Inversionistas sobre la cantidad de participaciones que se encuentran debidamente colocadas a la fecha de celebración de la Asamblea.
5. Conocer y autorizar la modificación al Prospecto del Fondo concerniente al incremento del monto autorizado de la emisión, pasando de \$250.000.000,00 a \$600.000.000,00.
6. Conocer y autorizar un split de las participaciones pasando el valor nominal por participación de \$5.000,00 a \$1.000,00.
7. Conocer y autorizar la modificación al Prospecto del Fondo concerniente al incremento del nivel máximo de endeudamiento, pasando de 35% a 50%.
8. Conocer y autorizar la modificación al Prospecto del Fondo concerniente a autorizar la emisión de valores de deuda de oferta pública como mecanismo de endeudamiento.
9. Conocer y autorizar las modificaciones al Prospecto del Fondo concernientes a ajustar las políticas de inversión con la normativa vigente.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

10. Conocer y aprobar el procedimiento para la recompra de las participaciones del Fondo con motivo del ejercicio del derecho de receso.

Se les recuerda a todos los Inversionistas, que para asistir a dicha Asamblea es requisito indispensable acreditarse debidamente como propietarios de los títulos de participaciones del referido Fondo, presentando en el caso de las personas físicas, su documento de identificación al día y para las personas jurídicas, personería jurídica original y vigente, así como los documentos de identificación al día del representante legal. En aquellos casos en que los Inversionistas se hagan representar por personeros o mandatarios, estos personeros o mandatarios deben presentar su documento de identificación al día y el del titular de las participaciones, así como demostrar mediante documentos idóneos, su legitimación y representación. Esta acreditación se realizará el día 21 de octubre del 2016 en el lugar de celebración de la Asamblea, a partir de las 14:00 horas.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSION S.A.**

4/10/2016

X Alvaro Camacho D.

Alvaro Camacho D.

Gerente General

Firmado por: ALVARO CAMACHO DE LA O (FIRMA)

Álvaro Camacho De La O
Apoderado Generalísimo

cc. Bolsa Nacional de Valores
evc/lvs